Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202201356

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	EDGARDO MANUEL MARTINEZ FORERO		
Identificación:	72260295		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	MARIA CATALINA UCROS GOMEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS DE AREA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200177**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200386**	**Fecha del R.P.**	2022 /01 / 06
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
06/01/2022	05/09/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

OTOBON-02459678115547-1065955-001540667-A
EGOMEZ-02459678115815-1065955-001540720-A
ABOLANO-02459678135232-1065955-001541176-A

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 29.849.400**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 29.849.400**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 11.193.525**
Valor por ejecutar		**$ 18.655.875**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.731.175**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**3**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 07 MARZO AL 06 DE ABRIL DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO Y ACOMPANAMIENTO A LOS PROCESOS DE AREA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCAC1ON DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	• Apoyar en la consolidación de datos y construcción de la matriz de información para la identificación de las necesidades de proyectos de adecuación, mejoramiento y construcción de IE, en articulación con el área de cobertura. (en proceso)

OTOBON-02459678115547-1065955-001540667-A
EGOMEZ-02459678115815-1065955-001540720-A
ABOLANO-02459678135232-1065955-001541176-A

	• Apoya Preparación y verificación de análisis unitarios presupuestos y especificaciones técnicas de los proyectos • Visitas técnicas a las diferentes IE para identificar el estado de la infraestructura educativa de cada una de ellas.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

(Maria Catalina Ucros Gomez) quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
3	9432035755	2022 / 03 / 23	$ 433.200

OTOBON-02459678115547-1065955-001540667-A
EGOMEZ-02459678115815-1065955-001540720-A
ABOLANO-02459678135232-1065955-001541176-A

	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **07** días del mes de **abril** de **2022**

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 22.467.419 de Barranquilla
Maria Catalina Ucros Gomez

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 72.260.295 de Barranquilla
Edgardo Manuel Martinez Forero

RE: AUTORIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL DRA MARIA CATALINA UCROS

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Vie 19/11/2021 12:52
Para: Leidy Rivero Pardo <lrivero@atlantico.gov.co>

Buenas tardes, solicitud aceptada.

Es de recordar que el contratista debe adjuntar este correo al acta del supervisor al momento de montar la respectiva cuenta de cobro.

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Leidy Rivero Pardo <lrivero@atlantico.gov.co>
Enviado: viernes, 19 de noviembre de 2021 12:06
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: AUTORIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL DRA MARIA CATALINA UCROS

Buen día, cordial saludo, por instrucciones de la Secretaria de educación adjunto oficio de autorización de firma digital en los informes de supervisión a cargo de ella.

Gracias, a espera de su atención.

Atentamente,

LEYDI RIVERO PARDO
Profesional Universitario
Secretaria de educación departamental.

Atlántico para la Gente

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Barranquilla, 19 NOV 2021

1229

Doctor
EDGARDO GOMEZ
Subsecretario de Contabilidad
E. S. D.

REF: Autorización de firma digital en informes de supervisión.

Reciba usted un muy cordial saludo, en atención a la circular de autorización de uso de firma digital, como SUPERVISORA de contratistas de la Secretaria de Educación, autorizó para el uso y aceptación de mi firma digital en los informes de supervisión, la firma digital autorizada es la siguiente:

Quedando atenta a cualquier inquietud.

Atentamente,

MARIA CATALINA UCRÓS GÓMEZ
Secretaria de Educación Departamental
Proyectó: Leydi R.

OTOBON-02459678115547-1065955-001540867-A
EGOMEZ-02459678115815-1065955-001540720-A
ABOLANO-02459678135232-1065955-001541176-A